

Guayaquil, Mayo 30 del 2012

Señores

Accionistas de JORGE Y DOMENICA S.A.

Ciudad:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los estatutos Sociales de Cia., que me honro en presidir y cumplimiento con la resolución # 92-14-3-003 de la Superintendencia de Compañía, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2011.

Los objetivos trazados no se dieron por situaciones económicas ya que no se obtuvieron créditos del Banco, por lo tanto no ha sucedido ningún hecho trascendental que comentar con lo que tiene que ver en el ámbito administrativo y laboral.

Por lo consiguiente los resultados del periodo que se analiza, la empresa en que me honro presidir, se ha mantenido sin movimientos de los Ingresos y egresos.

De esta manera dejo cumplida mi actuación como representante legal de GEORGE Y DOMENICA S.A., consignando mi agradecimiento por la confianza en mi despositada.

Atentamente

Jorge España

Gerente General

C.I.0801600107

